



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 026

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy diez y ocho de junio de dos mil veintiséis, a las nueve horas con quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña Camacho, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Mgtr. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (E); la Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Marco Antonio Llerena Maldonado, prosecretario, especialista de tecnologías de la información y comunicaciones, directores departamentales y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 11 de junio de 2026;
4. Conocimiento del INFORME-UTIC-069-2026, de fecha 15 de junio de 2026, suscrito por el Ing. Ángel Toapanta especialista de tecnologías de la información y comunicaciones, que contiene la implementación de la solución Microsoft 365 en el GAD Municipal del Cantón Mejía, remitido mediante memorando UTIC-334-2026;
5. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, saludar a los medios de comunicación, a todas las personas que nos siguen en las redes sociales, a todo el público presente, como también saludar a todos los señores y señoritas concejales, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señorita Magister María Fernanda Cornejo buenos días.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Señor Alcalde, por favor constate el quórum, se va a pasar de los 15 minutos, reglamentario de espera, estamos con 9 y 15 minutos.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días señor Raúl Pérez, buenos días señorita arquitecta Mayra Tasipanta, buenos días. Señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor Alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, señor Alcalde, con la presencia de 7 concejales y su presencia 8, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el **jueves 18 de junio de 2026**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 11 de junio de 2026;
4. Conocimiento del INFORME-UTIC-069-2026, de fecha 15 de junio de 2026, suscrito por el Ing. Ángel Toapanta especialista de tecnologías de la información y comunicaciones, que contiene la implementación de la solución Microsoft 365 en el GAD Municipal del Cantón Mejía, remitido mediante memorando UTIC-334-2026;
5. Himno al cantón Mejía.

Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía que nos está observando mediante las redes sociales, buenos días señor alcalde, señor procurador síndico, señorita secretaria, bienvenido al nuevo prosecretario, buenos días, compañeros, compañeras concejales, medios de comunicación, señor alcalde. Yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 18 de junio de 2026. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor, levante la mano. Señor concejal Wilson Castillo, su voto por favor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.

Moción: Que se apruebe el orden del día del jueves 18 de junio de 2026. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, primer punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR: (El Himno Nacional es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 11 DE JUNIO DE 2026, HASTA AHÍ EL PUNTO SEÑOR ALCALDE: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales del punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, concejal, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, señorita vicealcaldesa, compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señor prosecretario, compañeros del GAD municipal, señores miembros de la prensa muy buenos días. Mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 11 de junio de 2026, hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señoritas, señores concejales, existe una moción de la señorita concejal María Fernanda Cornejo ¿tiene apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien este a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano. Señor Wilson Castillo, su voto por favor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Moción: Que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 11 de junio de 2026, hasta ahí la moción.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chillig Vicealcaldesa	X	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME-UTIC-069-2026, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2026, SUSCRITO POR EL ING. ÁNGEL TOAPANTA ESPECIALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, QUE CONTIENE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN MICROSOFT 365 EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO UTIC-334-2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, pido la presencia del ingeniero Ángel Toapanta para que pueda subir al atril y dar las explicaciones necesarias del informe de conocimiento a los señores y señoritas concejales.

Ing. Ángel Toapanta, especialista de tecnologías de la información y comunicaciones, manifiesta: Buenos días señor alcalde, buenos días señores concejales, buenos días autoridades presentes, buenos días. En referencia al memorando y el informe de la implementación de la solución Microsoft 365, la Unidad



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



de Tecnologías de la Información, en atribución de sus responsabilidades, tiene como misión implementar tecnología, dar soluciones tecnológicas a la institución. En ese sentido, respetando todas las normativas de las entidades de control como es el Ministerio de Telecomunicaciones, las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en el grupo 410, que hace referencia a tecnologías de la información, nosotros tenemos como responsabilidad normar, respetar y la privacidad de la información. En ese sentido, en cumplimiento de las Normas de Control Interno y la Ley de Comercio Electrónico, que es clara en la implementación de las firmas electrónicas, mensaje de datos, nuestro objetivo principal es la disponibilidad, la integridad y la confidencialidad de la información. En este sentido, nosotros tenemos como base un dicho en la seguridad informática, la cadena se rompe por el eslabón más débil; en la seguridad informática, ese eslabón es el factor humano, en vista de eso, nuestra responsabilidad es dar seguridad a la institución, como responsabilidad tenemos la automatización, seguridad perimetral y continuidad operativa en las áreas que integra la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Dentro de las áreas de tecnología, nosotros tenemos el área de desarrollo de software, juntamente con el área de desarrollo de software, hemos integrado un ecosistema tecnológico, entendámonse como un ecosistema tecnológico, la integración de plataformas, arquitecturas de desarrollo y usuarios finales, que se encuentran implementados o integrados con la finalidad de dar atención a la ciudadanía. Bajo este esquema de ecosistema tecnológico, nosotros hemos implementado sistemas que están interconectados, dentro de ellos tenemos la implementación del sistema administrativo financiero, el cual se encarga de la trazabilidad de los procesos administrativos, financieros y talento humano, prácticamente en un solo sistema se maneja toda la lógica administrativa de la institución, tenemos el sistema de rentas, recaudación y catastros dentro del sistema de renta, recaudación y catastros, tenemos la implementación de la emisión de títulos de crédito, recaudación de valores que adeuda a la ciudadanía hacia la institución y la actualización de bases de datos geográficas a través del catastro. Una vez que tenemos este ecosistema estructurado, nosotros necesitamos caminos para implementar estas soluciones, uno de los caminos es la infraestructura de datos, nuestra infraestructura de datos es de última generación y para asegurar la confidencialidad y seguridad de la información, el área ha implementado la capacidad operativa con implementación en nuestro data center de la ampliación de 50 terabytes de almacenamiento, lo cual nos permite prácticamente crecer en nuestras soluciones tecnológicas, respaldar nuestras bases de datos y mantener la continuidad del negocio. A más de eso, hemos adquirido discos con tolerancia a fallos que puede ser cambiados en caliente, lo cual significa que nosotros no disponemos de tiempo para parar las operaciones del GAD, para hacer el cambio de un disco. Eso es prácticamente en lo que tenemos a nuestra infraestructura de datos, está prácticamente cubierta o blindada para tener la continuidad operativa. En cuanto a conectividad y redes seguras, la norma prácticamente lo dice, las Normas de Control Interno y la Ley de Comercio Electrónico manifiestan de que las redes deben ser totalmente seguras, es por eso que nuestra primera barrera y la implementación que hemos hecho es un firewall de perimetral, entiéndase que un firewall de perimetral es la puerta o el bloqueo que tenemos nosotros a la puerta de la institución, ningún usuario o ninguna persona puede ingresar si no tiene nuestra seguridad, si no bloquea nuestra seguridad, prácticamente nosotros tenemos el primer blindaje, que a más de ese



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



tenemos uno interno para dar toda la seguridad a los empleados municipales. Dentro del firewall perimetral, nosotros tenemos implementados el IPS el IDS. Entiéndase por IPS, que es el tiempo, la detección de intrusos y la prevención de intrusos. Nuestro firewall prácticamente hace un trabajo con la detección de intrusos, lo que significa que, si llega un mensaje de datos a través de un correo electrónico, puede ser que este correo sea detectado como un falso positivo, entendámosle como un falso positivo, que es un correo de una entidad pública, pero nuestro firewall lo detectó, que tenía un virus y lo bloqueó; nosotros tenemos la capacidad de administrar prácticamente todo eso para dar seguridad. A más de eso, tenemos un internet redundante de 250 megabits con redundancia, tenemos prácticamente, si es que el internet se cae el principal, podemos levantarlo prácticamente para que la institución no se quede sin conectividad a internet. La instalación de puntos Wi-Fi con conexión WPA3, esto significa más seguridad para los dispositivos que están conectados a nuestra red Wi-Fi. Anteriormente, los dispositivos tenían una seguridad WPA2, que simplemente era una seguridad que actualmente ya puede ser prácticamente vulnerable. Eso es lo que se ha implementado en lo que es redes de conectividad y redes seguras. A más de eso, tenemos, por ejemplo, en el tema de soporte técnico para seguir dando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de todos los servicios municipales, hemos decidido con la implementación de un directorio activo, el directorio activo simplemente es la centralización en un solo servidor de prácticamente todos los usuarios administrativos de la institución, le estamos dando integridad y acceso a sus datos de manera segura, blindando prácticamente con un acceso local a sus equipos de manera segura a través del servidor activo. Como siguiente punto, tenemos el licenciamiento de software. no podemos hablar prácticamente de una institución segura si es que no tenemos licenciamiento, una institución para ser segura prácticamente tiene que cumplir con toda la disposición de tener software licenciado, es por eso que tenemos partiendo de nuestro directorio activo un directorio con Windows Server 2025 con licencia, 200 licencias con acceso call para cada uno de los usuarios administrativos, una suscripción de licenciamiento Microsoft 365, una suscripción para el licenciamiento de AutoCAD y Adobe Cloud y el licenciamiento de 50 licencias de Windows 11pro y 10pro. Prácticamente nosotros tenemos implementado o blindado a la seguridad de los sistemas operativos de todos los usuarios con la adquisición de estas licencias. Una cosa tenemos que tomar en cuenta que la adquisición de estas licencias no podemos nosotros realizar es como personal de tecnologías de la información, porque nosotros simplemente contratamos a las entidades que permiten la suscripción al licenciamiento; entiéndase de que ese es un gasto que la municipalidad debe realizarlo para mantener la seguridad de los servidores públicos. A más de eso, y hablando del ecosistema digital Microsoft 365, como les mencionaba, el ecosistema viene a ser un blindaje entre plataformas interconectadas, actualmente, los usuarios administrativos tienen una suscripción activa con licenciamiento a Microsoft 365, la cual viene conformada con una colaboración en la nube, una integración de aplicaciones y gestión centralizada. ¿Qué quiere decir esto? Prácticamente que, con la colaboración en la nube, los usuarios pueden mantener sus datos aquí en la institución y si necesitaran seguir trabajando fuera de la institución de manera segura, los usuarios pueden conectarse y seguir accediendo a sus datos. La integración de aplicaciones estamos hablando que la conectividad del ecosistema es fluida, quiere decir que los usuarios de la institución



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



pueden empezar armando un proyecto en Teams con la plataforma Teams, que es parte del ecosistema Microsoft 365, realizar un informe mediante Word, realizar una presentación en PowerPoint y por último, realizar un análisis de datos en Excel; todo eso se realizaron dentro de un propio ecosistema y por último, enviar un informe mediante la plataforma Outlook. Eso es prácticamente lo que es la implementación de Microsoft 365 y además de eso, la gestión centralizada, estamos hablando de que los usuarios tienen un terabyte por cada usuario para el almacenamiento en la nube de sus de sus datos. ¿Qué es lo que estamos dando al usuario?, estamos dando el blindaje para que si los terminales o los endpoints sufrieran algún altercado, como puede ser quema de la fuente de poder, quema de la tarjeta principal, quema de memorias, sus datos están en las nubes y puede ser restituidos de manera más oportuna. A más de eso, nosotros como responsabilidad tenemos la implementación de nuevas tecnologías. Actualmente, las tecnologías que se implementan son inteligencia artificial. al tener nosotros una suscripción de Microsoft 365, esta suscripción viene integrada con la inteligencia artificial Copilot, prácticamente que es una inteligencia artificial, la inteligencia artificial viene dada por dos entes, el primero es un modelo de datos, el cual es entrenado con una cantidad suficiente de datos para que pueda acceder a información y pueda darnos a nosotros, digámoslo así, una respuesta inmediata a nuestras necesidades, a más de eso, tenemos un agente que trabaja de forma como un agente para cada una de las personas, entendámosle así que el modelo es el cerebro de la inteligencia artificial y el agente simplemente es la persona o el encargado de ayudarnos en nuestras tareas. Eso es lo que tiene ahora prácticamente cada uno de los usuarios. Con este sistema, lo que pueden hacer prácticamente reducir sus tareas, prácticamente si quieren revisar un documento digital, un PDF, digamos de unas 10 o 20 hojas, un usuario común se va a demorar en tal vez analizarlo, leerlo le va a tomar entre unos 10 a 20 minutos, pero justamente con el agente le va a tomar menos de 1 minuto, prácticamente actualizando y diciéndole si es que existen errores dentro de la documentación. A más de eso, nosotros tenemos hablamos de la seguridad y no podemos hablar de seguridad porque nuestro primer bloque es el firewall que está el equipo de borde de nuestra red, internamente en los terminales de los usuarios tenemos implementado un antivirus en cada uno de los terminales de los usuarios, este antivirus tiene el licenciamiento de 2 años, lo cual hace prácticamente que el usuario pueda trabajar de manera autónoma; prácticamente el usuario, cada mañana o cada día, el momento de encender su máquina, el antivirus se conecta y prácticamente lo blindo dentro de su seguridad. Con todos estos servicios que nosotros tenemos, partiendo de la red de datos y con el internet redundante que nosotros mantenemos, es imposible de que nosotros le podamos mitigar al usuario el acceso hacia el internet, le damos acceso prácticamente a todos los servicios, pero le garantizamos la seguridad prácticamente con nuestro antivirus. A más de eso, nosotros tenemos para garantizar la continuidad del servicio se ha implementado una arquitectura de respaldos; la arquitectura de respaldos prácticamente se refiere a que nosotros tenemos distribuidos nuestros servicios de producción prácticamente en otro lado, nuestros servicios de respaldos. ¿Qué significa esto? Que nosotros garantizamos un RTO y un RPO. ¿Qué significa un RTO? Es el tiempo de respuesta cuando tenemos una caída de nuestros servicios. Actualmente, nuestros servicios durante todo el tiempo que estamos funcionando, que vamos prácticamente como 4 años, 5 años, nuestros servicios no han



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



sido vulnerables, tampoco han sido caídos. El RTO prácticamente nos dice que el tiempo de respuesta que nosotros tenemos para levantar nuevamente el servicio es el mínimo gracias a los servicios que hemos implementado y el RPO es la cantidad de datos que nosotros podemos perder cuando tenemos una caída. Prácticamente con toda la infraestructura que el GAD municipal mantiene actualmente, el RPO o la pérdida de datos podría ser máxima de un día, si es que se diera la falla o tal vez la vulnerabilidad de nuestra información. Con esto, prácticamente con los servicios que nosotros tenemos implementado, se ha blindado prácticamente todos los servicios de la municipalidad, atendiendo requerimientos de la ciudadanía, atendiendo los servicios para que los usuarios internos, servidores administrativos, puedan realizar sus tareas prácticamente todos los días sin tener ningún impedimento. Nosotros, como Unidad de Tecnologías de la Información, somos un punto base, prácticamente el factor humano, como decía al principio, es el eslabón más débil dentro de la cadena de seguridad, porque nosotros no podemos estar juntamente con el usuario indicándole de qué mensaje es vulnerable o qué mensaje tiene un riesgo, con esto, prácticamente la seguridad que nosotros le damos es bajo nivel, prácticamente le dejamos al usuario que trabaje, pero estamos prácticamente a todo momento resguardando su información. Eso es en cuanto a todos los servicios que nosotros tenemos implementado en la institución, lo que hacemos día a día prácticamente para dar la continuidad a la lógica de negocio de la municipalidad. A más de eso, nosotros tenemos implementado prácticamente todos los servicios dentro de las plataformas municipales, como es, por ejemplo, atención a la ciudadanía, tenemos desplegados aplicaciones en donde los usuarios pueden conectarse, consultar sus impuestos, descargar los títulos de crédito, si es que fueron cancelados a través del banco. Además de eso, nosotros garantizamos dentro de la plataforma, el mantenimiento y respaldo de todos los documentos digitales de un proceso de contratación, prácticamente le damos al usuario interno, al servidor administrativo, una capacidad de que puedan guardar sus documentos desde la etapa preparatoria hasta la finalización del proceso, es por eso que nuestro sistema corre desde un inicio con la solicitud de certificaciones POA, PAC y finaliza con las solicitudes de control previo, si alguien nos pidiera información de un proceso prácticamente de contratación pública, está resguardado dentro de nuestros servidores. ¿Cómo garantizamos nosotros este servicio? Con toda la infraestructura que hemos presentado y con todos los servicios que hemos adquirido. Eso es prácticamente, señor alcalde, señores concejales, la implementación que nosotros hemos hecho dentro de la institución.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor ingeniero Ángel Toapanta, especialista de la unidad de TICS. Señoritas y señores concejales, está en consideración el informe.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Señor alcalde, pido la palabra.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Antes de que se lance la moción, si quiero hacer algunas consultas al señor técnico de la dirección de la Unidad



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 026

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



de Tecnologías respecto a costos, si bien es cierto, tenemos un informe que se da a conocer, está muy bien y felicitaciones si es que es así que se va a llegar con toda la información y respaldos para todas las direcciones, está excelente, pero también tenemos un presupuesto para eso, no cierto, yo sí quisiera saber ¿cuál es el presupuesto que ustedes invirtieron para estas licencias de Microsoft 365? Y encima de eso creo que también hay otras plataformas como el PDF y de todo lo que indicó. Sí me gustaría saber eso porque recién nosotros hicimos la propuesta de reforma presupuestaria para el cumplimiento de porcentaje de asignación prioritaria establecido en el COOTAD, se les hizo un recorte de \$ 21.000, entonces yo sí quisiera saber cómo se hizo ese proceso y más que todo, cuál fue el costo, el valor y luego continúo con otra pregunta, señor alcalde.

Ing. Ángel Toapanta, especialista de tecnologías de la información y comunicaciones, manifiesta: La implementación del ecosistema Microsoft 365, representa para la institución, como mencionamos, es una suscripción que se realiza anualmente, es prácticamente con la empresa que tiene suscripción con su partner, con Microsoft. Tiene un costo de \$35.000, para toda la institución, incluidos 5 licencias de AUTOCAD, que cada una de las licencias tiene un costo de \$1.000, 5 licencias, igual para lo que es la suscripción de Adobe para lo que es la dirección de comunicación, juntamente con todos estos servicios tenemos un costo de \$35.000, para tener la suscripción de Microsoft 365, estamos hablando que simplemente la suscripción si lo desglosamos de cierta manera, la suscripción de Microsoft 365 tiene un costo de \$25.000.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Listo este si bien es cierto, son \$35.000, y de acuerdo al presupuesto que ustedes tenían para el año 2026, de lo que se aprobó en los proyectos, yo lo tengo aquí en documentos, es de \$46.600, sí, de los cuales se les disminuyen, supongo que de este presupuesto se disminuyó \$21.000, ¿Cómo hicieron para completar los \$35.000?

Ing. Ángel Toapanta, especialista de tecnologías de la información y comunicaciones, manifiesta: Justamente como le mencionaba, de los \$35.000, se va, no se va a hacer la contratación de la licencia, el licenciamiento de AutoCAD y de Adobe, pero se mantiene la suscripción del licenciamiento para Microsoft 365, justamente la reducción que lo hicimos, del presupuesto que tenemos actualmente me parece que redujimos \$21.000 y sacamos \$15.000, de la compra de equipos UPS que eran necesarios también restituirlos, pero justamente por la reforma del COOTAD veíamos los proyectos que no tenían mayor impacto, justamente por el tema de seguridad, porque para el tema de tecnología la principal, digamos objetivo para nosotros es la seguridad de la información, prácticamente estamos diciendo de que sí, el UPS sí es necesario, no decimos de que no sea un componente vital para el funcionamiento de un equipo, pero con el ecosistema Microsoft 365 preferimos garantizar los respaldos de la información en la nube que tal vez comprar un equipo. Es por eso que optamos prácticamente por eliminar el proyecto de adquisición de UPS por \$15.000 y reducir el costo del licenciamiento de AutoCAD y Adobe Cloud.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: O sea, hubo un cambio de partida dentro de la misma dirección, cambios de partidas para completar, porque sino no tenía de \$46.000 – \$21.000 no le queda \$35.000.

Ing. Ángel Toapanta, especialista de tecnologías de la información y comunicaciones, manifiesta: Sí, pero justamente los \$35,000, ya no vamos a comprar las 5 licencias de Adobe y las 5 licencias de AutoCAD, esas eran las que costaba \$10.000 y nos quedamos justamente con \$25.000, para seguir contratando el ecosistema Microsoft 365.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Listo, muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal, Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un saludo cordial a la comunidad mejiense que nos mira a través de los medios de comunicación y a través de la página oficial, un saludo a los funcionarios del gobierno municipal presentes, al señor especialista de tecnología de la información de comunicaciones de aquí del gobierno municipal, señorita vicealcaldesa, compañeras, compañeros concejales, señor prosecretario, señorita secretaria, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días. Considero de que la información que se nos ha dado en este momento y con la consulta realizada por el compañero concejal es de mucha importancia el poder dar la seguridad correspondiente a todos los sistemas tecnológicos, sabemos de que en los actuales momentos existen muchos ataques cibernéticos, por lo tanto, como digo, pues es muy importante el poder tener estos equipos y saber manejar de la mejor manera toda la información que corresponde a las propiedades de todos los mejienses, por eso sí, yo digo que es muy importante que todos estos trabajos se lo puedan realizar. Lo único que sí, no estoy tan claro y mejor me permito sugerir para que en ocasiones posteriores, tanto de esta coordinación, se pueda implementar un sistema, que en algún momento se nos dio a conocer aquí, un sistema para el cobro directo de parte de la ciudadanía a través en línea y eso nos ayudaría muchísimo para poder dar un mejor servicio a la comunidad. Felicitaciones por el informe bastante detallado y pues en ese sentido me permito elevar a moción de que se dé por conocido el informe UTIC -069 2026 de fecha 15 de junio de 2026, suscrito por el ingeniero Ángel Toapanta, especialista de tecnologías de la información y comunicaciones que contiene la implementación de la solución Microsoft 365 en el GAD municipal del cantón Mejía, remitido mediante memorando UTIC-334 2026. Hasta ahí la moción, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio, señorita y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano. Su voto señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.

Moción: Que se dé por conocido el informe UTIC -069 2026 de fecha 15 de junio de 2026, suscrito por el ingeniero Ángel Toapanta, especialista de tecnologías de la información y comunicaciones que contiene la implementación de la solución Microsoft 365 en el GAD municipal del cantón Mejía, remitido mediante memorando UTIC-334 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	-	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad al siguiente punto del orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 026**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 18-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde

5.- HIMNO AL CANTÓN MEJIA: (El Himno es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señoritas y señores concejales, siendo las 9:51, doy por clausurado esta sesión, muchísimas gracias a todas y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 02 de julio de 2026.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**